



TRIBUNA  
MAGISTERIAL

TRIBUNA  
SINDICAL

# TRIUNFAMOS MAESTROS DE COLOMBIA

Bogotá, 20 de junio de 2024

**Se hundió el proyecto de ley estatutaria de educación**, ley que era iniciativa del gobierno y que empeoraron con las enmiendas hechas en tercer debate de senado, por congresistas del Pacto Histórico, Centro Democrático y Cambio Radical en acuerdo con la ministra y el viceministro de educación, que introdujeren un contenido profundamente neoliberal, privatizador y antidemocrático.

Con su hundimiento **ganó el magisterio, la educación pública, el SENA y los niños y jóvenes de Colombia**, que son la motivación de la lucha por una educación financiada y administrada por el Estado, de calidad y al servicio del desarrollo nacional. Se derrotó la pretensión de desviar los escasos recursos del Estado a financiar educación privada, continuar con la concesión de los mega-colegios, eliminar los tres grados de preescolar, acabar con la libertad de cátedra y la autonomía escolar, debilitar al SENA y seguir desfinanciando las universidades públicas, entre otros.

Las grandes movilizaciones y el **Paro Nacional de FECODE**, con el acompañamiento de **SINDESENA, ASPROUL** y organizaciones estudiantiles como la **ACREES Y OCE**, entre otras, permitieron sacar adelante la exigencia al gobierno de Gustavo Petro y a las bancadas comprometidas en apoyar tan regresivo proyecto, que lo retiraran, hundieran o archivaran, como finalmente ocurrió.

Ante el anuncio de la ministra de educación de presentar un nuevo proyecto de ley, exigimos que éste, sea concertado con Fecode y demás actores de la educación pública. El magisterio debe mantenerse alerta ante el proyecto de bonos educativos presentado por el Centro Democrático el cual continúa su trámite en el Senado.

Felicitaciones a FECODE y sus sindicatos filiales por la unidad alcanzada en torno a oponerse a las denominadas enmiendas, a las bases del magisterio, los estudiantes, los padres de familia, las personalidades y congresistas que apoyaron estas exigencias. Una vez más se probó que luchar de manera organizada, pacífica, con argumentos y sobre la base de la independencia y autonomía de las organizaciones sociales es decisivo. **¡¡Felicitaciones!!**

**Tribuna Magisterial**  
VICTORIA AVENDAÑO PEDROZO  
Secretaria de mujer y Género, Inclusión e Igualdad -Ejecutiva de Fecode

**Tribuna Sindical:** Timoteo Romero, ejecutivo CUT Nacional; Jhonson Torres, ejecutivo CUT Nacional; Diógenes Orjuela, expresidente de la CUT.

SIGUE NUESTRA PAGINA WEB:

[tribunamagisterial.co](http://tribunamagisterial.co)



Victoria Avendaño



@Vikyavenda

TRIBUNA  
MAGISTERIAL